



Lima, 02 de octubre del 2018

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO
DE VALORES - SMV
Ciudad

Ref.: Hecho de importancia: Comunicación de Fecha de Inicio de los Trabajos de Auditoria del año 2018

Estimados Señores:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobada mediante Resolución de SMV N°005-2014-SMV/01, por intermedio de la presente comunicamos como hecho de importancia la siguiente información:

Que, en cumplimiento de la Resolución Conasev N° 103-99-EF/94.10 (Reglamento de Información Financiera), informamos que el inicio de la auditoría de los Estados Financieros del Ejercicio 2018 por parte de nuestros auditores externos señores Paredes, Zaldívar, Burga y Asociados SCRL, firma miembro de Ernst & Young, se dará el 15 de Octubre de 2018.

El inicio de dichos trabajos, responden a la designación de auditores externos efectuada a favor de la señalada firma auditora, mediante Sesión de Directorio de fecha 21 de junio de 2018; tal designación fue debidamente comunicada a la SMV, en calidad de Hecho de Importancia, vía MVNet con fecha 21 de junio de 2018.

Sin otro particular, quedamos de Ustedes.

Atte.

JORGE CONROY GANOZA
Representant Bursátil